

ORDEN de 13 de julio de 1998, por la que se asignan las funciones de la Secretaría General Técnica y de Direcciones Generales de la Consejería de Presidencia y Trabajo, durante la ausencia de sus titulares.

Ante la ausencia, con motivo del período anual de vacaciones, de los titulares de la Secretaría General Técnica y de Direcciones Generales de la Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 33 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

DISPONGO

Artículo único.—Las funciones del Secretario General Técnico y de los Directores Generales de Coordinación e Inspección, de Trabajo y de Empleo y Formación Ocupacional de la Consejería de Presidencia y Trabajo se ejercerán por la Directora Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz del día 1 al 15 de agosto de 1998 y por el Director General de la Función Pública, del día 16 al 31 de agosto de este mismo año.

Mérida, 13 de julio de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 6 de julio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.^a María Teresa González-Palenzuela Gallego, Proferora Titular de Unversidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1997 (B.O.E. de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesora Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Derecho Romano, del Departamento de Derecho Privado, a D.^a María Teresa González-Palenzuela Gallego.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 6 de julio de 1998.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores a la orden de 14 de mayo de 1998, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 119/1997, de 7 de octubre, correspondiente a 50 expedientes.

Advertido error material en la Orden de 14 de mayo de 1998, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto

119/1997, de 7 de octubre, correspondiente a 50 expedientes publicado en el D.O.E. n.º 62, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 4208, en la antepenúltima fila, correspondiente al expediente SI 98-0175-1 del que es titular la empresa «Martín Casares, Carlos», en la columna referente a la localidad, donde dice «ZAFRA» debe decir «CACERES».

Mérida, 1 de julio de 1998.

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,
MANUEL AMIGO MATEOS.